

## Grupo de trabajo 2: Mercados de la UE

### Proyecto de orden del día

Martes 19 de septiembre de 2023 (14:30 – 18:00 CET)

Copa Cogeca (Sala de reuniones A), Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

**14:30 Bienvenida del Presidente, Pierre Commère**

**14:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (07.06.23)**

**14:40 Puntos de acción**

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

**14:45 Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial**

- Presentación de las negociaciones en curso sobre el acceso al mercado de los productos de la pesca y la acuicultura en la UE por Vidar Ulriksen, Secretario de Estado del Ministerio de Comercio, Industria y Pesca de Noruega
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

**15:15 Reglamento de Control de la Pesca**

- Presentación sobre el acuerdo político alcanzado sobre la revisión legislativa por Juan Manuel Elices López y por Cristina Laborda, Secretaría General de Pesca de España
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

**16:00 Pausa**

**16:15 Abastecimiento del mercado de la UE**

- Presentación del informe "The State of Grocery Retail 2023" ("La situación de la distribución de comestibles en 2023") de Els Bedert, EuroCommerce
- Intercambio de puntos de vista

**16:45 Prohibición del trabajo forzoso**

- Examen del proyecto de dictamen sobre el trabajo forzoso en el mercado de la pesca y la acuicultura
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir



**17:15 Papel e impacto de China en la pesca y la acuicultura mundiales**

- Presentación del proyecto de informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo "Implicaciones de las operaciones pesqueras chinas para la pesca de la UE y el camino a seguir" por el eurodiputado Pierre Karleskind, Parlamento Europeo
- Intercambio de puntos de vista

**17:50 Asuntos varios**

**17:55 Resumen de los elementos de acción**

**18:00 Fin de la reunión**

DRAFT



## Versión anotada

Tipo	Artículo	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información + Decisión	Comercio	En el marco del Programa de Trabajo, la evolución del comercio es una prioridad. En reuniones anteriores, los representantes de la DG MARE proporcionaron información actualizada sobre las negociaciones en curso sobre el acceso al mercado de los productos de la pesca y la acuicultura a la UE en virtud del Acuerdo EEE. Según la información facilitada, Noruega e Islandia buscan una liberalización completa del acceso al mercado para los productos de la pesca y la acuicultura, mientras que la UE no tiene un interés relacionado con el comercio en la liberalización. Se programaron nuevas negociaciones para agosto/principios de septiembre.	Presentación e intercambio con el representante de Noruega para una mejor comprensión de las negociaciones en curso. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de un dictamen, seguimiento de la evolución, ninguno).	- <a href="#">Página de información</a>
Información + Decisión	Control de la pesca	En mayo de 2023, se alcanzó un acuerdo político provisional entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la revisión del sistema de control de la pesca propuesto por la Comisión Europea. Las nuevas normas tienen por objeto mejorar el control y la trazabilidad de las capturas. En el pasado, el MAC mantuvo varios intercambios sobre la revisión y adoptó recomendaciones sobre el tema.	Presentación e intercambio con representantes españoles sobre los principales elementos del mercado (por ejemplo, definición de lote, trazabilidad, información al consumidor, INDNR, sistema CATCH, pesaje). Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictamen, seguimiento de la evolución, ninguno).	- <a href="#">Tren Legislativo</a> - <a href="#">Dictamen del MAC</a> - <a href="#">Dictamen del MAC</a> - <a href="#">Dictamen del MAC</a> - <a href="#">Comunicado de prensa del Consejo</a> - <a href="#">Comunicado de prensa del PE</a>
Información	Suministro al mercado de la UE	El informe "The State of Grocery Retail" ("La situación de la distribución de comestibles en 2023") es una publicación anual de EuroCommerce que tiene como objetivo proporcionar una visión integral del mercado y	Presentación e intercambio con representante de EuroCommerce sobre el mercado y las tendencias en el	- <a href="#">Informe</a>

		las tendencias futuras. Para la elaboración del informe, se entrevistó a más de 12.000 consumidores de once países europeos y a casi 50 ejecutivos de supermercados de más de 20 países de toda Europa.	comercio minorista de comestibles.	
Consideración	Trabajo forzoso	En 2021, la presidenta von der Leyen anunció que era necesario adoptar nuevas medidas legislativas de la UE para abordar el uso del trabajo forzoso en las cadenas de valor de las empresas que operan en el mercado único. La iniciativa legislativa tiene por objeto prohibir la comercialización en la UE de productos fabricados total o parcialmente mediante trabajo forzoso. La prohibición abarcaría tanto los productos nacionales como los importados. Se combinaría con un marco de aplicación basado en el riesgo. El 19 de septiembre de 2022, la Comisión adoptó la propuesta legislativa. En la reunión del 26 de enero de 2023, los Miembros acordaron el mandato de un estudio externo sobre el trabajo forzoso en el mercado de la pesca y la acuicultura. Sobre la base de las recomendaciones del estudio externo, se preparó un proyecto de dictamen.	Examen del proyecto de dictamen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Página de información</a></li> <li>- <a href="#">Términos de Referencia</a></li> <li>- <a href="#">Estudio</a></li> <li>- Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)</li> </ul>
Información	China	La Comisión PECH del Parlamento Europeo está preparando un informe de propia iniciativa sobre "Las implicaciones de las operaciones pesqueras chinas en la pesca de la UE y el camino a seguir". El eurodiputado Pierre Karleskind fue nombrado ponente. Antes de eso, el Parlamento Europeo encargó un estudio que revisa la maricultura y la pesca marina de China, con énfasis en las operaciones de sus flotas de aguas distantes, que se ha presentado al Comité Ejecutivo. El 13 de diciembre de 2022, el MAC y el LDAC adoptaron un dictamen	Presentación e intercambio de puntos de vista sobre el informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo con el ponente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Observatorio Legislativo</a></li> <li>- <a href="#">Estudio EP</a></li> <li>- <a href="#">Presentación ExCom</a></li> <li>- <a href="#">Dictamen del MAC</a></li> </ul>

		conjunto sobre las actividades de la flota mundial de aguas distantes de China. Está pendiente una respuesta de la DG MARE.		
--	--	---	--	--

DRAFT